

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.734/15

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARÉVALO

D^a MARIA MONTSERRAT SANCHEZ ARENAS, secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arévalo (Ávila) y de la Junta Electoral de Zona de Arévalo, por el presente hago constar:

Que en el día de hoy ha quedado constituida la nueva Junta Electoral de Zona de Arévalo conforme a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de acuerdo con Real Decreto 233/2015, de 30 de Marzo del Ministerio de la Presidencia y el Decreto 1/15 de 30 de Marzo de la Presidencia de la Junta de Castilla y León (B.O.E. nº 77 de 31 de Marzo de 2015), por los que se convocan elecciones municipales y autonómicas a celebrar el próximo día 24 de mayo de 2015.

Siendo la relación de sus nuevos miembros la que a continuación se indican:

PRESIDENTE:

- D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA

VOCALES JUDICIALES:

- D^a. MARÍA PURIFICACIÓN ESCRIBANO NIETO
- D^a. MARÍA GEMA DOMINGO BARRIO

VOCALES NO JUDICIALES

- D. ALFONSO BARBERO PASCUAL, Vocal no judicial
- D. FERNANDO SANZ VALERO, Vocal no Judicial

SECRETARIA:

- D^a. MARÍA MONTSERRAT SÁNCHEZ ARENAS.

SEDE: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Arévalo, c/ Santa María núm. 2.

Y a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia expido el presente en Arévalo, a quince de mayo de 2015

La Secretaria de la JEZ, *María Montserrat Sánchez Arenas*